

## Capítulo 1

# Definiendo a la región. Una mirada introductoria a la diversidad del patrimonio de las Altas Montañas de Veracruz

---

Daniel Sánchez Aguila

---

### Resumen

El presente texto propone generar una reflexión en torno a los elementos que configuran una región, y su relación con la presencia del patrimonio. A partir de los planteamientos de Gilberto Giménez sobre los conceptos de territorio y región, se exponen algunas variables que configuran la Región de las Altas Montañas de Veracruz. A partir de ello, desde un reconocimiento de las diferencias, diversidades y desigualdades presentes, se da cuenta de la diversidad de patrimonios (Cultural, Natural y Mixto) presentes en este contexto, que forman parte de un territorio propio en el cual habitan y se apropian los diversos grupos sociales presentes en dicha región.

Palabras clave:  
territorio,  
diversidad  
cultural,  
identidad,  
cultura popular.

Sánchez Aguila, D. (2025). Definiendo a la región. Una mirada introductoria a la diversidad del patrimonio de las Altas Montañas de Veracruz. En M. L. Martell Contreras, D. Sánchez Aguila & J. Ceja Acosta, (Coord). *Pluralidad de voces y memorias. Acercamiento a la diversidad del patrimonio de las Altas Montañas de Veracruz*. (pp. 28-58). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.345.c677>



## Introducción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] establece la definición de patrimonio como un legado heredado, con el que convivimos en el presente, y que habremos de transmitir a las siguientes generaciones. Dicho patrimonio puede ser de carácter natural, cultural o mixto (2021). Un elemento importante para considerar es que la idea del patrimonio se sustenta en la diversidad y, por ello, se relaciona con los derechos culturales que deben garantizarse como parte de los derechos humanos universales. En el artículo 1 de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, se señala que el patrimonio común de la humanidad se encuentra en la diversidad que la cultura adquiere en formas diversas a través del tiempo-espacio. Su importancia radica en que es la manifestación de la originalidad y pluralidad de las identidades que caracterizan a las sociedades y grupos de los cuales se conforma la humanidad (2021). En este sentido, cuando pensamos en el patrimonio cultural, natural o mixto presente en una región, es necesario reconocer la diversidad de elementos que conforman a dicho territorio.

Región es una palabra que está presente en nuestra vida cotidiana. Puede ser para referir nuestro lugar de origen y contar cuáles son las cosas de interés que uno puede encontrar, principalmente cuando se dan recomendaciones turísticas. En los medios de comunicación, para comentar los acontecimientos más importantes y que son de interés para quienes ahí habitan. También existe una aplicación administrativa de esta palabra, cuando se refiere a cómo se organizan ciertos territorios desde la visión gubernamental. Lo anterior nos permite pensar que cada uno de estos significados presentes en el uso de dicha palabra pueden ser entendidos como dimensiones dentro de las cuales opera este concepto. Sin embargo, ¿Cómo definir y entender a la región desde una dimensión sociocultural? El presente capítulo busca proponer una reflexión en torno al concepto de región, y la importancia de su relación con el patrimonio. Más bien, pensando en

plural, los patrimonios presentes, asociados a la diversidad de poblaciones presentes al interior de una región. En este caso, me referiré a la Región de las Altas Montañas de Veracruz.

El tema en realidad es complejo y extenso. Sin embargo, por las características del presente formato, me limitaré a plantear algunos puntos de partida para comenzar a reflexionar el concepto de región y las implicaciones sociales y culturales presentes en esta forma de construir y concebir un territorio como el que aquí nos ocupa. Al momento de desarrollar este texto, quedó de manifiesto que no todos los elementos que pueden ser considerados dentro del ámbito de lo patrimonial podrían ser desarrollados en esta discusión. Afortunadamente algunos de ellos son tratados a mayor profundidad en los capítulos que conforman este libro. Por el momento sólo retomaré algunos ejemplos, a manera de ilustrar e hilar los conceptos que serán expuestos, y que dan cuenta de la riqueza y diversidad presente en nuestra región, así como las posibles temáticas de futuras investigaciones que siguen esperando por ser desarrolladas, discutidas y reflexionadas en colectivo.

### **El territorio y la región**

Durante la década de 1990, existió un debate en cuanto a los efectos que la globalización generaba con respecto a la noción del territorio. La tendencia neoliberal señalaba que la eliminación de las fronteras y el debilitamiento de los poderes territoriales, como los Estados nacionales; así como el proceso de homogeneización cultural eran la pauta que la mundialización de la economía generaría como parte de la construcción de la aldea planetaria. El mercado capitalista construía así un gigantesco mercado global que generaría una deslocalización o desterritorialización de los procesos económicos, sociales y culturales (Giménez, 1999, p. 25).

En respuesta a estos argumentos, podemos señalar la propuesta del sistema-mundo planteada por Wallerstein. A partir de la llegada

européa a lo que hoy es el continente americano, se origina un proceso que daría pie a un sistema económico de carácter único, con la capacidad de desbordar y trascender límites políticos. Dicho sistema sería el capitalismo, cuya expansión implicaría establecer un sistema mundial que establecería geográficamente la división del trabajo y las actividades económicas. De esta manera, se establecía una jerarquía entre las áreas favorecidas por la economía, reconocidas como Estados del centro, y las áreas periféricas en una situación colonial o neo-colonial. Cabe señalar que esta economía se basa en la explotación de las áreas periféricas, legitimando el lugar que los Estados del centro ocupan en dicho sistema (2011, pp. 491-492). Es decir, a pesar de que la globalización neoliberal parecía derribar fronteras para sólo crear una aldea global, en realidad se mantenía una segmentación de los territorios construida a partir del papel que cada uno desempeña en este sistema mundo.<sup>1</sup>

Con el tiempo se observaría, como señala Giménez, que los territorios seguirían manteniendo un protagonismo en las dimensiones económicas y políticas. A pesar de las transformaciones y presiones generados por los procesos de globalización, los territorios continúan funcionando como espacios de carácter estratégico, soportando la actividad simbólica de quienes los habitan, siendo lugares en los cuales se inscriben las particularidades culturales frente a la tendencia homologante globalizadora (1999, p.27). Esto también implica considerar que el territorio puede manifestarse en diversas escalas que van desde lo local, lo regional, y lo nacional, por mencionar algunos ejemplos. Por tanto, para entender mejor el concepto de región, es necesario conocer el de territorio, así como reconocer la interconexión de estas escalas, desde lo local a lo global.

---

1 De ahí que la división de los países en primer, segundo y tercer mundo denota la cercanía con el centro del sistema. A partir de la construcción de estas "redes de producción" puede comprenderse mejor por que los países del segundo o tercer mundo difícilmente podrán acercarse a los del primer mundo, a menos que exista una reconfiguración del centro de dicho sistema. Esta última situación está ocurriendo actualmente, ya que el nuevo centro del sistema se está localizando en China, principalmente, desplazando a los países europeos y a Estados Unidos de América.

Antes de continuar con el ejercicio de definir el concepto de región, es necesario considerar el de territorio. María Ana Portal propone que la complejidad de reconocer los elementos y las interacciones que conforman un territorio, así como las formas de apropiación de quienes habitan e interactúan con este espacio determinado puede entenderse a partir de dos ejes: 1) el territorio como resultado de una construcción histórica; y 2) el territorio como una práctica cultural, considerando el sentido que las personas que en él habitan otorgan al construir una territorialidad. Estos procesos de construcción se expresan en la apropiación física y simbólica del territorio, generando así un espacio cultural (1997, p. 75).

El territorio es resultado de una construcción histórica, y quienes habitan en él establecen una relación de reconocer su origen y el transcurso de sus vidas, a partir de las relaciones que establecen a su alrededor. Barabas (2010), señala que esta dimensión histórica se relaciona con los paisajes que son significativos dentro del territorio, así como las fronteras a partir de las cuales es posible diferenciar a ese **nosotros** como miembros de un grupo, del resto de grupos vecinos, es decir, los otros. Los nombres que otorgamos a los lugares presentes dentro del territorio, conocidos como toponimia, los usos tradicionales, costumbres, memorias, rituales y formas de organización social son expresiones características y propias de cada grupo que habita y construye un territorio. Y éste adquiere la calidad de *originario* cuando los habitantes pueden reproducir su cultura y prácticas sociales a través del tiempo, entretejiendo en el territorio una fuerte profundidad histórica relacionada a la forma de habitarlo, expresado en el valor o el peso que se le da a la noción de herencia o tradición, legado de los ancestros.

En cuanto al territorio como espacio cultural, es necesario concebirlo como una semiosfera. Es decir, la semiosfera, similar al concepto de biósfera, pero en la dimensión cultural, corresponde a una matriz en la cual se generan sentidos, un espacio donde se construyen

significados que dan pie a los procesos de semiosis<sup>2</sup> (Ricaurte, 2014, p. 35). A partir de las relaciones y experiencias presentes en la cotidianidad o en los eventos extraordinarios de las personas o grupos sociales que interactúan con un espacio determinado, comienzan a adaptarse y apropiarse del espacio que habitan. Entonces, ese espacio que comienza a adquirir significados se configura en un territorio que resguarda memorias, conocimientos, e incluso el amor por esa “tierra que nos vio nacer” o que “nos recibió con los brazos abiertos para poder quedarnos y empezar una nueva vida”. Frases que seguramente no nos son ajenas, puesto que en algún momento las hemos identificado con alguna etapa de nuestras vidas. Resumidamente podemos señalar que las complejas manifestaciones que van de la mano con la apropiación física del territorio abarcan aspectos simbólicos, lingüísticos (en la forma en cómo hablamos) y mnemotécnicos (la forma en que construimos memoria tanto en lo individual como en colectivo). Además, no podemos desligar estos elementos del campo de poder, presente en estas relaciones.

Pero ¿Qué sería del territorio sin la dimensión de lo imaginario? Para Armando Silva, en esta dimensión el territorio es un espacio compartido a partir de la práctica de habitarlo con quienes son semejantes, es decir, a quienes identificamos como los nuestros, siendo punto de encuentro de diversas temporalidades como el pasado manifestándose en el recuerdo siendo un elemento de memoria, y el futuro expresado en la evocación de lo que vendrá. Por ello, cuando se nombran límites ya sean geográficos o simbólicos, dentro de los cuales convergen estas temporalidades, se está asumiendo al territorio como una expresión lingüística e imaginaria. Al nombrarlo, se le da una entidad física construida desde el acto de recorrer, pisar o marcar el territorio (2006, p. 54).

---

2 La semiosis podemos entenderla como el proceso mental en el cual una persona crea significado a partir de un símbolo. Pensemos por ejemplo en los procesos de crear significados en torno a los colores o escudos presentes en la playera de un equipo de fútbol.

Hablamos de un universo de significados donde existen hilos conductores que señalan la interacción que se da entre los seres humanos y su entorno. De esta manera, el paisaje es memoria del territorio; un orden visual y simbólico al cual se puede acceder desde la experiencia de lo cotidiano, en el presente (Cano, 2015, p. 40). Quienes habitan un territorio conocen y realizan esta interpretación, recreando también en la memoria colectiva las experiencias heredadas de quienes les precedieron, y su propio pasado, así como los anhelos y preocupaciones en torno a los posibles futuros que pueden construirse o deparan al territorio-terruño.

Ante esta complejidad, podemos también considerar lo siguiente. Para Giménez los ingredientes que conforman un territorio son 1) la apropiación de un espacio, 2) el poder, 3) la frontera. Puede señalarse que el territorio es un envoltorio material de las relaciones de poder. Estas relaciones se expresan a partir de cómo desde el poder se establece una práctica de producción territorial basada en 1) mallas o límites, 2) nodos o centros de poder, y 3) redes que conectan por lo menos tres nudos y que pueden ejemplificarse como redes viales, ferroviarias, bancarias, de comunicación, etc. De esta manera, este conjunto permite el control, la imposición de varios órdenes que jerarquizan el poder y su jurisdicción, garantizando el control y la cohesión de los territorios (1999. pp. 27-28). Como puede observarse, todo lo anteriormente expuesto da cuenta de cómo en la concepción del territorio existe una complejidad derivada de las diferencias, diversidades y desigualdades, que responden a la pluralidad de habitantes y las formas en las que hacen suyo el espacio, generando estos referentes que les permiten leer, entender y dar contexto a su realidad. El territorio no es ajeno a las disputas presentes entre los grupos que interactúan y se relacionan en éste, acorde a sus objetivos o intereses.

La complejidad del territorio implica pensarlo en plural. Esta diversidad responde a escalas y niveles que se han construido y sedimentado históricamente, como si se trataran las capas de un pastel.

Giménez (1999, p. 29), señala que estas escalas y niveles abarcan los ámbitos de lo local, municipal, comunidad, región, provincia, nación... Es decir, desde una escala de lo local a lo global, pensándolos como planos superpuestos que establecen límites, pero también relaciones entre sí, En este sentido, podemos notar cómo la región implica una forma de apropiación territorial, que se encuentra en un nivel intermedio entre la dinámica de lo global y lo local. Un territorio que, a su vez, guarda en su interior diversos territorios. Pero ¿Cómo definir y reconocer las características que permitan acercarnos a tener un mejor conocimiento sobre una región determinada?

Retomo aquí las reflexiones y planteamientos generados por Giménez, precisamente para abordar este problema. El autor plantea que la región, desde su dimensión sociocultural, tiene en su aspecto histórico expresado en un pasado vivido y compartido por un conjunto de colectividades, es decir, la población diversa que se ha asentado en una porción de terreno. Debido a esta diversidad es necesario reconocer cómo las diferencias (micro) culturales se articulan, expresando tantos sus contradicciones y contrastes, como sus complementariedades. No se trata de un proceso armónico, también hay la presencia de conflictos, sobre todo cuando existe una visión que busca homogeneizar, desde el poder, una identidad que identifique a dicha región, negando la pluralidad de sus habitantes. Es curioso que exista una relación de diversidad-unidad en una región. Las diferencias culturales señaladas pueden estar jerarquizadas dentro de una unidad que se expresa en determinado estilo de vida y formas simbólicas como canciones, sociolectos, fiestas, hábitos alimentarios, referentes icónicos, etc., que se han difundido por toda el área, reconociéndose como emblemas de la región (1994, pp. 165-166).

### **La Región de las Altas Montañas. Algunos elementos para su reflexión**

De Giménez retomo dos aspectos importantes para este apartado: 1) En toda región se articulan una diversidad de micro-regiones,

que están definidas a escala comunal o municipal; y 2) Generalmente no hay límites precisos para el área de una región ya que, desde la dimensión sociocultural, no coincide con las delimitaciones político-administrativas; hablamos más bien de franjas de transición donde lo regional y microrregional se diluye de manera gradual (1994, pp. 166-167). Tomando en cuenta estos referentes, el primer paso es precisamente entender de dónde viene este reconocimiento contemporáneo que delimita y da a entender la existencia de esta región.

Administrativamente, el estado de Veracruz se encuentra dividido en 10 regiones. De ellas, la Región de las Altas Montañas se sitúa en el centro-sur del estado. Integrada por 57 municipio (tabla 1), es la quinta región en cuanto a extensión territorial, abarcando 6, 350.85 kilómetros cuadrados (Secretaría de Finanzas y Planeación-Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Veracruz [SEFIPLAN-COPLADEVER], 2005, pp. 6-10). Sus límites se encuentran hacia el norte con la región Capital; al este con la región del Sotavento; hacia el oeste con el estado de Puebla; al sur con el estado de Puebla y al sureste con la región Papaloapan. Poblacionalmente hablando, la región contaba con 1, 518, 966 habitantes en el año 2020 (Secretaría de Finanzas y Planeación -Subsecretaría de Planeación [SEFIPLAN-SUBSEP], 2020, p. 9).

Parte de la diversidad poblacional, podemos observarla en la distribución generacional, donde predominan dos sectores: quienes entran en el rango de 0 a 19 años, con una población de 830, 002 (417, 087 sexo masculino y 412, 915 sexo femenino); y los adultos mayores con una población de 129, 480 (56, 462 sexo masculino y 73, 018 sexo femenino) (SEFIPLAN-SUBSEP, 2020, pp. 10-11). En el ámbito de lo rural y urbano, los datos que arrojaron los Indicadores Socioeconómicos de 2015 señalan que los municipios de Córdoba y Orizaba concentran la mayoría poblacional de la región, con 218, 153 y 126, 005 habitantes, respectivamente, denotando el nivel de urbanización presente. En contraparte, el municipio de Paso del Macho es el que cuenta con un mayor número de localidades rurales, con 157. Respec-

to a los habitantes que se identifican como pertenecientes a un grupo originario, encontramos un total de 246, 000, siendo el municipio de Zongolica donde del total de 43, 871 habitantes en el año 2015, 40, 469 se adscribían como población originaria (SEFIPLAN-SUBSEP, 2020, pp. 12-18). Por otra parte, dentro de los 10 municipios a nivel estatal que cuenta con mayor número de personas que se identifican como afromexicanas o afrodescendientes, 3 se localizan dentro de la región de las Altas Montañas: Yanga con 5, 845 habitantes; Córdoba con 5, 357 habitantes; y Cuitláhuac con 4, 383 habitantes (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI]-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2020, Tabla, filas 2140, 2149, 2292).

Tabla 1. Municipios de la Región de las altas Montañas.

<b>Municipios que integran la Región Altas Montañas</b>				
Acultzingo	Coetzala	Ixtaczoquitlán	Los Reyes	Tlaltetela
Alpatláhuac	Comapa	Magdalena	Río Blanco	Tlaquilpa
Amatlán de los Reyes	Córdoba	Maltrata	San Andrés Tenejapan	Tlilapan
Aquila	Coscomatepec	Mariano Escobedo	Sochiapa	Tomatlán
Astacinga	Cuichapa	Mixtla de Altamirano	Soledad Atzompá	Totutla
Atlahuilco	Cuitláhuac	Naranjal	Tehuipango	Xoxocotla
Atoyac	Chocamán	Nogales	Tenampa	Yanga
Atzacan	Fortín	Omealca	Tepatlatxco	Zentla
Camarón de Tejeda	Huatusco	Orizaba	Tequila	Zongolica
Camerino Z. Mendoza	Huiloapan de Cuauhtémoc	Paso del Macho	Texhuacán	
Calchahualco	Ixhuatlán del Café	La Perla	Tezonapa	
Carrillo Puerto	Ixhuatlancillo	Rafael Delgado	Tlacotepec de Mejía	,

Fuente: SEFIPLAN-SUBSEP (2020, pp. 1-2).

Figura 1. Región de las Altas Montañas de Veracruz.



Fuente: elaboración propia empleando la plataforma Mapa Digital de México, INEGI.

Sin embargo, la existencia de micro-regiones articuladas dentro de una región puede corresponder a los nichos ecológicos en los cuales se localizan los enclaves poblacionales reconocidos como “pequeños mundos municipales” o mini sociedades pueblerinas llamadas localidades, terruños, tierrucas, tierra natal, parroquias o “patrias chicas” (Giménez, 1994, pp.166-167). De ahí la importancia de reconocer las características particulares presentes en el relieve (orografía) de esta región. Cabe señalar que el nombre con que es reconocido alude a su característica principal: Altas Montañas.

De acuerdo con Rivera-Hernández et al. (2019, pp. 21-23), en la región de las Altas Montañas encontramos la confluencia de tres grandes provincias fisiográficas: El Eje Neovolcánico; la Sierra Madre del Sur; y la Llanura Costera del Golfo Sur. Ello otorga una riqueza biocultural muy interesante, pues hay una confluencia de especies que son propias de las altas montañas, tierras bajas tropicales, bosques húmedos y bosques secos. Esta diversidad da pie al reconocimiento de nueve tipos diferentes de vegetación, que responden a las

condiciones fitogeográficos presentes, las cuales son: Pastizal alpino o páramo de altura; bosque de *pinus* o pinares; bosque de *Abies* o bosque de abeto u oyamel; bosque de *Quercus* o encinares; matorral xerófilo como cardenales, matorral, chaparral, etc.; bosque de galería o vegetación riparia; bosque mesófilo de montaña; bosque tropical perennifolio; y bosque tropical caducifolio.

Figura 2. Vista de la zona central de la región Altas Montañas. En primer plano se observa la población de San Juan/Rafael Delgado, en segundo plano, a la izquierda, el área urbana de Orizaba y el cerro de Escamela. Al fondo las montañas que resguardan Atzacan, Chocamán y Coscomatepec.



Fuente: Sánchez Aguila (2025).

Cabe señalar que en la región existen dos áreas naturales protegidas de gran importancia: el Pico de Orizaba y el Cañón del Río Blanco (SEFIPLAN-SUBSEP, 2020, p. 175). El Parque Nacional Pico de Orizaba fue decretado como Área Natural Protegida el 4 de enero de 1937. Ocupa una superficie de 19, 750.01 hectáreas, y se caracteriza por proteger al *Citlaltepetl*, la montaña más alta del país cuya cima se encuentra a 5, 610 msnm. Dicha área es compartida entre los estados de Puebla y Veracruz, abarcando en el primero de éstos los municipios de Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma y Tlachichuca; mientras

que en el lado veracruzano encontramos a Calcahualco y La Perla (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [CONANP], s. f.-1). Por su parte, el Cañón del Río Blanco fue decretado como Área Natural Protegida casi un año después, el 22 de marzo de 1938.

La superficie que abarca el polígono de protección es mayor a la del Citlaltepctl, pues cuenta con 48, 799. 78 hectáreas. Éstas se distribuyen entre los estados de Puebla y Veracruz, abarcando los municipios de Atzitzintla, Cañada Morelos, Chapulco, Esperanza y Nicolas Bravo; Acultzingo, Aquila, Atzacan, Camerino Z. Mendoza, Fortín, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Maltrata, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Río Blanco, y Soledad Atzompa, respectivamente. La importancia de esta zona se encuentra en ser un elemento vital en la captación de agua y captura de carbono. Dada su extensión y la orografía presente, cuenta con partes altas donde existen bosques de coníferos, encinos, y bosque mesófilo de montaña; así como selvas en sus partes bajas, albergando una gran biodiversidad, además de tener un valor escénico y paisajístico (CONANP, s. f.-2).

Además de estas áreas protegidas, podemos advertir la presencia de corredores o valles enmarcados por las montañas de la región. Hacia el sur se levanta la Sierra de Zongolica, mientras que al norte encontramos la zona montañosa de Huatusco, descendiente de los alrededores del *Citlaltepctl*, encontrándose con la Sierra del Gallego. Al oeste observamos como las montañas de Zongolica se extienden hasta formar una herradura en la zona de Acultzingo y Maltrata, siendo estas el límite, en la zona de las cumbres. Mientras tanto, hacia el este observamos cómo las montañas comienzan a dar paso a un extenso llano, pasando por Córdoba. En lo que podríamos considerar el centro de la región, existe un elemento orográfico de gran importancia, que pareciera establecer un eje divisorio de norte a sur. Se trata de la barranca de Metlac, la cual nace en la zona montañosa de *Chocaman*, terminando en la zona del Cerro de San Juan o de las Antenas, entre los municipios de Fortín e *Ixtaczoquitlán*.

Precisamente el nombre de esta región remite a los elementos simbólicos que permiten destacar las particularidades de este territorio. En primer lugar, se encuentra el *Citlaltepctl*, que ha sido llamado “Pico de Orizaba”. La montaña más alta del país puede ser observada en gran parte del territorio. Hablamos de un paisaje lleno de montañas, que son escenarios de narraciones como las que tienen que ver con las cuevas y los nacimientos de agua y la “apertura de los encantos” el día de San Juan. Entender también a las montañas y cerros como elementos indicadores meteorológicos. Por ejemplo, en la cabecera municipal de Fortín es común que observemos la cima del *Chicahuaxtla* y el Cerro San Juan o de las Antenas, para determinar si habrá de llover. La cantidad de nubes que cubren dichas cumbres pueden indicarnos el tiempo en que tardará la lluvia en llegar hasta nosotros.

Figura 3. El Poyauhtecatl o “Pico de Orizaba” visto desde la cabecera municipal de Fortín.



Fuente: Sánchez Aguila (2021).

A partir de estos elementos, es posible proponer que la Región de las Altas Montañas cuenta con las siguientes subregiones: Huatusco al norte; Zongolica en la porción sur; Orizaba al oeste, y Córdoba al este. Este reconocimiento también responde al papel que históricamente han desempeñado las poblaciones que dan nombre a cada una de las subregiones planteadas, así como al peso de ciertas localidades dentro del sistema territorial de la región. Uno de los elementos que permite reconocer la forma en que se articula una región es la presencia de poblaciones que desempeñan el papel de nodos centrales dentro del territorio. Si retomamos el planteamiento señalado anteriormente, donde el territorio está conformado por límites o fronteras, nodos y redes que conectan estos nodos, entonces es necesario preguntarse ¿Cuál es el papel que ciertas poblaciones, consideradas como centrales, desempeñan en la conformación de una región?

Al señalar la polarización de una región, no estoy tratando de dividir o fragmentar una supuesta identidad homogénea. En realidad, me posiciono desde el planteamiento de Gilberto Giménez para reconocer cómo en toda región cultural hay una tendencia a la polarización por un centro urbano, que desempeña el papel de un nodo central, generalmente por ser una ciudad-mercado. En este centro regional se encuentra la expresión de una cultura dominante, la “gran tradición” conformada por la religión oficial, el poder y la ciencia. Paralelamente, existe una periferia, que el autor señala como “pueblerina” y rural, donde se encuentran las culturas populares que expresan las “pequeñas tradiciones” (1994, p. 167).

En la Región de las Altas Montañas existen dos zonas metropolitanas en torno a las cuales se articula la dinámica regional. La zona metropolitana de Córdoba, integrada por las localidades de Amatlán de los Reyes, Guadalupe o La Patrona, Paraje Nuevo, Peñuela, Córdoba, La Luz Francisco I. Madero o San Román, La Luz y Trinidad Palotal, El Pueblito o Crucero Nacional, Fortín de las Flores, Monte Blanco, San Marcial, Santa Leticia, y Yanga. Estas localidades pertenecen a los municipios de Amatlán de los Reyes, Córdoba, Fortín y

Yanga. En contraparte, la zona metropolitana de Orizaba está conformada por las localidades de *Atzacan*, Dos Ríos o *Tocuila*, Ciudad Mendoza, *Huiloapan* de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, Unión y Progreso, *Ixtaczoquitlán*, Campo Grande, *Cuatlapan*, Sumidero, Tuxpanguillo, *Zapoapan*, Mariano Escobedo, Palmira, Nogales, Agrícola Lázaro Cárdenas, Paseo Nuevo, Orizaba, Rafael Delgado, Jalapilla, Río Blanco, y *Tlilapan*.

Todas ellas pertenecientes a once municipios (*Atzacan*, Camerino Z. Mendoza, *Huiloapan* de Cuauhtémoc, Ixhuatlancillo, *Ixtaczoquitlán*, Mariano Escobedo, Nogales, Orizaba, Rafael Delgado, Río Blanco, y *Tlilapan*) (SEFIPLAN-SUBSEP, 2020, pp. 1-2). Es necesario señalar que un elemento que divide ambas zonas metropolitanas puede encontrarse en la barranca de *Metlac*. De hecho, en localidades cercanas como Fortín, es posible escuchar la expresión *de la barranca para allá... y de la barranca para acá...* diferenciando a los habitantes de las ahora zonas metropolitanas.

Figura 4. La barranca de Metlac no sólo es uno de los pulmones verdes más importantes de la región, que marca los límites entre los municipios de Fortín e Ixtaczoquitlán, también es una división natural de las zonas metropolitanas de Córdoba y Orizaba.



Fuente: Sánchez Aguila (2024).

El hecho de que las localidades de Córdoba y Orizaba encabezan las dos zonas metropolitanas presentes en la región no es casualidad. Puede señalarse que la región de las Altas Montañas es un paso clave para las rutas de comunicación entre las regiones del Golfo de México y el Altiplano Central. En la región se han encontrado evidencias arqueológicas que permiten proponer la ocupación ininterrumpida de la región desde hace por lo menos 3000 años de antigüedad, siendo una zona de intercambio entre diversos estilos y tradiciones culturales durante el periodo prehispánico.<sup>3</sup> Respecto a las poblaciones contemporáneas, podemos señalar que algunas de ellas fueron parte de un proceso de refundación una vez iniciado el proceso de control de los territorios que conformarían la Nueva España. Adriana Naveda señala que, apenas realizada la conquista, se generó una reorganización de los asentamientos poblacionales en la región central de Veracruz.

Poblaciones como Amatlán, Chocamán y Coscomatepec serían reorganizadas administrativamente. Así mismo *Xallapan* en 1580 sería refundada como Xalapa, mientras que en 1586 el altépetl de Ahuilizapan se refundaría como Orizaba, alcanzando la categoría de villa en 1789. Por su parte, Córdoba sería fundada como villa en 1618 (2013, pp.14, 16). A pesar de esta historia en común, existe un fuerte peso en la narrativa histórica local hacia la refundación y fundación de las villas de Orizaba y Córdoba, respectivamente, quedando en una narrativa secundaria las historias correspondientes hacia las comunidades originarias, obreras, campesinas y afrodescendientes presentes en la región.

Tanto Córdoba como Orizaba desempeñaron un papel importante como poblaciones que conectaron a la región con la dinámica global, por ser puntos intermedios entre el camino real que partía de Ciudad de México al Puerto de Veracruz. Ruta que, a su vez formaba parte de la dinámica comercial de la Nao de China, que llegaba al

---

3 Al respecto pueden consultarse los capítulos correspondientes al patrimonio arqueológico presente en la región, que vienen en el presente libro.

puerto de Acapulco, donde los productos se transportaban por tierra hasta la Ciudad de México, y de ahí llevados al Puerto de Veracruz para embarcarse hacia su destino final, al puerto de Sevilla, en España. Actualmente, en estas dos ciudades se encuentran las principales vías de comunicación ferroviaria y de carreteras (federal y autopista) que siguen la trayectoria del camino real. La malla que une a los nodos-localidades de la región podemos reconocerla a partir de la red de carreteras presentes en el territorio (Tabla 2).

Tabla 2. Red carretera de la Región Altas Montañas.

Carretera	Eje	Ruta
Federal N° 125	Este-Oeste	Puente Nacional-Huatusco
	Norte-Centro	Huatusco-Fortín
Federal N° 150	Este-Oeste	Cuitláhuac-Acultzingo
Federal	Centro-Sur	Orizaba-Zongolica
Federal	Sur	Tequila-Tehuipango
Autopista	Eje	Ruta
150	Este-Oeste	Maltrata-Cuitlahuac

Fuente: SEFIPLAN-SUBSEP (2020, p. 4).

Córdoba y Orizaba representan los nodos centrales en torno a los cuales se articula la dinámica de la región. Son estas ciudades las que desempeñan un papel de ciudad-mercado, al acaparar los principales centros de distribución e intercambio de bienes y servicios, así como las áreas industriales. Los mercados municipales como el Melchor Ocampo, Emiliano Zapata, Cerritos (Orizaba), y Revolución (Córdoba) y los establecimientos situados en sus inmediaciones son los lugares donde por varios años se han intercambiado los productos de la región por aquellos que vienen de otros lugares. Sin embargo, en las últimas décadas se han establecido diversas plazas comerciales que han reconfigurado la dinámica comercial, así como el establecimiento de minisupers en localidades de menor población, generando un proceso de diversificación para el acceso a ciertos bienes.

Lo mismo sucede con el aspecto religioso y educativo. Respecto al primer ámbito, existen dos diócesis en la región: Córdoba y Orizaba. La diócesis de Córdoba incluye a los municipios de: *Alpatláhuac*, *Amatlán de los Reyes*, *Atoyac*, Calcahualco, Camarón de Tejada, Carrillo Puerto, Coetzala, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Chocamán, Fortín, Huatusco, *Ixhuatlán del Café*, Naranjal, *Omealca*, Paso del Macho, *Sochiapa*, *Tenampa*, *Tepatlxco*, *Tezonapa*, *Tlacotepec* de Mejía, *Tomatlán*, *Totutla*, Yanga y *Zentla*. Por su parte, la Diócesis de Orizaba incluye a los municipios de Orizaba, Río Blanco, Ciudad Mendoza, Nogales, *Huiloapan* de Cuauhtémoc, Zongolica, *Texhuacan*, *Tlilapan*, Rafael Delgado, Tequila, *Tlaquilpa*, *Tehuipango*, Soledad *Atzompa*, San Andrés *Tenejapan*, *Atlahuilco*, *Ixtaczoquitlan*, *Atacan*, Ixhuatlancillo, La Perla, Maltrata, Mariano Escobedo, *Acultzingo*, y *Aquila* (Diócesis de Orizaba, 2009).

Sobre el ámbito educativo, las principales opciones de educación universitaria están representadas por la presencia de la Universidad Veracruzana, cuyas sedes se ubican dentro de las áreas metropolitanas de Córdoba y Orizaba. Además de que en Orizaba se encuentra el Instituto Tecnológico de Orizaba, conocido actualmente como Tecnológico Nacional de México-Campus Orizaba. Por otra parte, la presencia del Tecnológico de Monterrey Campus Córdoba el 10 de agosto de 1981, primero en las instalaciones del Hotel Ruíz Galindo, en el centro de Fortín, y posteriormente en 1982 inauguraría su campus en las inmediaciones de la autopista Córdoba-Orizaba, dentro del territorio del municipio fortinense (Juárez, 2020, s/p.). Actualmente, en estas instalaciones se encuentra la Universidad Anáhuac Campus Córdoba. Sin embargo, en las últimas décadas la oferta educativa ha tenido mayor diversidad y distribución en la región.

La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, creada el 9 de noviembre de 2004, representó una oportunidad para acceder a los estudios de nivel superior para los habitantes del municipio de Cuitláhuac y alrededores. Posteriormente, se inaugurarían los campus Campo Grande (*Ixtaczoquitlán*) y Maltrata, en 2015 y 2017

respectivamente (Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz [UTCV], 2025). En 2001 también se abrió otra opción con la Universidad Politécnica de Huatusco, facilitando el acceso a la educación universitaria a la zona de Huatusco y alrededores (Universidad Politécnica de Huatusco, 2025). Esta es sólo una muestra de la relación que existe entre los centros de las zonas metropolitanas y la estructura territorial de la Región Altas Montañas, siendo que en las últimas décadas algunos aspectos como el educativo o comercial han comenzado a diversificar su presencia, sin que por el momento ello implique la pérdida de centralidad de las ciudades de Córdoba y Orizaba, como centros rectores de la “cultura dominante”.

Por otra parte, la presencia de las “culturas populares” puede encontrarse en las comunidades y cabeceras municipales alrededor de Córdoba y Orizaba. En este sentido es necesario señalar que en la región encontramos una dinámica asociada al cultivo de la caña y el café, los cuales se han configurado como lo que podríamos denominar *símbolos dominantes* en torno a los cuales se articula la asociación a una identidad regional. Para el caso del café, podemos retomar el señalamiento de María Teresa Ejea Mendoza, donde concibe la cultura cafetalera debe ser entendida como la asignación de sentido que las personas involucradas otorgan a una práctica económica y/o productiva:

Desde esta perspectiva, la cultura es también una dimensión de las prácticas productivas [...] Los campesinos incorporan el café a su vida social y productiva de diversos modos [...] aun cuando se trate de pequeños productores que comparten condiciones de producción semejantes. Y sus respuestas ante los acontecimientos también son diversas. No podemos hablar de una cultura homogénea. Es importante ubicarnos en las dinámicas locales, las de cada poblado -dentro de la región- y en la relación que los productores y sus familias establecen con el producto, con otros cultivos y actividades económicas, con los grupos involucrados en la actividad ca-

fetalera -otros campesinos, compradores, industrializadores, funcionarios de gobierno. (Ejea, 2009, p.34)

Una de las prácticas presentes en las comunidades donde se lleva a cabo la actividad cafetalera corresponde a la práctica de la tradicional “viuda”. Rosales-Martínez *et al* registran esta actividad como una comida que es ofrecida a las personas que trabajaron en el corte del café, una vez que ha finalizado la temporada. Esto se realiza como una forma de agradecimiento, por parte del productor, propiciando además la convivencia entre los familiares del productor, las personas trabajadoras y toda aquella persona que participa en el proceso de producción, además del corte. Cabe señalar que esta práctica se encuentra más vigente entre los productores de tipo empresarial, en comparativa a los pequeños productores. Ello puede explicarse a partir de que la mayoría de los productores de subsistencia cuentan con pequeños terrenos para el cultivo de café, por lo que no necesitan contratar una gran cantidad de mano de obra, a diferencia de los productores empresariales (2018, p. 57). Estos mismos elementos, con sus propias particularidades podemos encontrarlos en el cultivo de la caña, donde también al finalizar el corte, se realiza una “viuda” o convivio, señalando el fin de la Zafra.<sup>4</sup> Cabe señalar que esta actividad también se lleva a cabo por parte de los Ingenios de la región, donde el último camión que es vaciado de su carga de caña marca el fin de la zafra y el inicio del convivio ofrecido por el ingenio a todos los trabajadores involucrados.<sup>5</sup>

Una práctica ritual que también se ha configurado como un símbolo dominante dentro del proceso de construcción de una narrativa en torno a la ancestralidad de la región corresponde a la práctica

---

4 Ejemplo de ello lo encontramos en la siguiente nota, donde se expresa que la celebración de la viuda se realiza en la parcela donde se llevó a cabo el término del corte de la caña. <https://www.facebook.com/Proyecto13.com.mx/posts/celebran-viuda-al-finalizar-los-la-cosecha-en-corrales-de-la-zafra-20242025acatl/1129651472512415/>

5 Esta práctica puede observarse en publicaciones de Facebook como la siguiente: <https://www.facebook.com/watch/?v=628398423071594>

ritual del *Xochitlalli*. Es necesario señalar una distinción entre la práctica que se lleva a cabo en comunidades de la región nahua de la Sierra de Zongolica, y de la tendencia que se ha generado en torno a los festivales. En cuanto al primer caso podemos señalar que el *Xochitlalli* corresponde a un ritual que se realiza en espacios que son reconocidos como sagrados, por su asociación a la tierra. Se trata de cuevas, nacimientos de ríos o en las cimas de los cerros, lugares que son reconocidos de esta manera por los habitantes de cada comunidad.

Generalmente se ha asociado que este ritual se lleva a cabo el primer viernes de marzo, aunque gracias a las pláticas entabladas con personas como el maestro Francisco Marcelino, de San Juan-Rafael Delgado, he aprendido que no necesariamente se circunscriben a esta fecha, sino también cuando está por iniciarse un trabajo que requiere del merecimiento de la tierra, como son las actividades agrícolas. Otra distinción es que esta celebración no está pensada para el turista, sino que es más de carácter privado, realizada por los miembros de la comunidad, donde cada uno de los elementos que conforman el ritual como el recorrido hacia el lugar sagrado, la preparación de los elementos que serán ofrendados, así como las palabras que acompañan y guían los tiempos del ritual, llevan su propio tiempo.

En contraste, podemos señalar una segunda vertiente que corresponde a una serie de actividades que se realizan en el marco del ritual de *xochitlallis*, organizados por los gobiernos y/o comunidades locales. Al menos desde el año 2007, este tipo de festivales se han promovido en la región centro del estado de Veracruz. Específicamente, resaltan las actividades que comenzaron a realizarse en el marco de los rituales en la Cueva del Sol (*Cuetzapotitla*), gruta de *Totomochapa* (Naranja), y las Grutas de Galicia (Cuesta del Mexicano, *Ixtaczoquitlan*).

Estas actividades corresponden a la búsqueda por generar una divulgación entre la población sobre temas relacionados al ritual y las cuevas (por medio de talleres, charlas o conferencias); presenta-

ción de danzas de tradición conchera y mexicana; la presentación de grupos de danza folklórica, grupos musicales y, en algunos lugares como en la Cuesta del Mexicano, bailes y conciertos. Todo ello acompañado por la venta de comida y bebidas (incluyendo en algunos lugares bebidas alcohólicas). Además, parte del atractivo principal para los visitantes se encuentra en observar la realización del ritual, y recorrer el interior de las grutas y cuevas.

Figura 5. Vista de la entrada a la cueva principal en la localidad de El Maguey, municipio de Cuitláhuac, donde por iniciativa de un grupo de ejidatarios se ha comenzado a realizar un festival Xochitlalis en colaboración con la UTCV y el gobierno municipal.



Fuente: Sánchez Aguila (2024).

Morales y Casas (2020, p. 5), en su artículo “Ritual y construcción histórica de una comunidad utópica. *Xochitlallis* en la Sierra de Zongolica”, plantean que estos *xochitlallis*, que se llevan a cabo en el marco de los festivales, corresponden a una reelaboración cultural. En el contexto de los asombrosos y bellos espacios naturales presentes en la región, principalmente en la que corresponde al de las comu-

nidades nahuas de Zongolica, dichos festivales atraen crecientemente al turismo local y regional. En esta reelaboración cultural se encuentran lo que ellos llaman *diversas formas de modernidad indígena* y de *subjetividades colectivas*, donde también se hace presente una mercantilización de la cultura.

No es mi intención calificar en un primer momento y en automático los festivales de *xochitlallis* como una práctica negativa. Actualmente existen varias propuestas de festivales realizados en el contexto del *xochitlallis* del primer viernes de marzo. Cada una de ellas cuenta con sus propias particularidades y son diferentes sectores de la población, incluyendo instituciones educativas y gubernamentales, quienes participan en la organización de estos. Sin embargo, considero que es necesario que reflexionemos en cuanto a cuáles son las finalidades y objetivos que se buscan con la realización de estos festivales y el cómo las actividades que en ellos se realizan ayudan o desvirtúan el cumplimiento de estas metas. De no hacer esta reflexión, existe el riesgo de que la intención y sentido primordial de un *Xochitlallis* se deje de lado, priorizando estos festivales como un artículo de consumo, en el marco de impulsar la industria turística de “pueblos mágicos” y “ecoturismo” en la región.

En la región también existen las festividades patronales en diversas comunidades. Cada una corresponde a la fecha en que se celebra al santo patrón que tutela a la población, y en algunos lugares, como en las zonas de la Sierra de Zongolica, *Amatlán* de los Reyes o *Coscomatepec* existe la presencia de mayordomías que articulan el orden y la organización de estas festividades. Dada la vocación agrícola y la cotidianidad ligada al campo en varias comunidades de la región, aún puede observarse la presencia de celebraciones ligadas al ciclo agrícola como son el día de la Santa Cruz (3 de mayo) donde en las cimas de las montañas, los nacimientos de aguas y pozos, se colocan cruces, algunas enfloradas o arregladas con papel de colores, tradición que también se hace presente en el contexto de las obras en construcción donde laboran los albañiles. En esta fecha también se

lleva a cabo la fiesta del Señor del Santuario en Amatlán de los Reyes, en el marco de la feria de la Cruz y el Rosario. También encontramos las celebraciones en honor a San Isidro Labrador (15 de mayo) o las fiestas de San Juan (24 de junio), días en los cuales se realizan estas celebraciones para pedir un periodo de lluvias abundantes para las siembras. Además, en la región se cuenta sobre la relación entre la noche de San Juan (23-24 de junio) y la “apertura de los encantos” en cuevas y lagunas.

También se encuentran las celebraciones del día de la Candelaria (2 de febrero), Semana Santa, Asunción de la Virgen María (14-15 de agosto), San Miguel Arcángel (29 de septiembre); Todos Santos y Día de Muertos (31 de octubre, 1 y 2 de noviembre); Virgen de Guadalupe (11 y 12 de diciembre); y las celebraciones de las posadas, Navidad (25 de diciembre) y Año Nuevo (1 de enero). Finalmente, podemos señalar algunas de las danzas presentes en la región. Los Judas de *Cuitláhuac* y alrededores, que se realiza en Semana Santa; la Danza de los Santiagos, la Danza de los Negros, la Danza de los Toreros, y la Danza de los Doce Pares de Francia, en la zona de *Chocamán* y otras localidades de la región. Además, en la zona de Zongolica y Amatlán aún se lleva a cabo el *Xochiptzahua* como uno de los sones más importantes dentro del ámbito festivo. Sólo por mencionar algunas, ya que sólo abordar los ciclos festivos y las expresiones presentes en la región implicaría un trabajo a profundidad por separado.

Figura 6. Danza de Santiagos, provenientes de Chocamán, en el atrio de la parroquia de los Santos Reyes, Amatlán, Veracruz, durante la fiesta del Señor del Santuario.



Fuente: Sánchez Aguila (2025).

Sobre las diversas cuevas que hay en la región, se cuenta que en los días en que se abren los encantos, es posible encontrar en su interior muchas riquezas, pero con el riesgo de vender o perder la vida a manos de la entidad que custodia estos tesoros, como parte de un trato. Por su parte, las lagunas como la de Ojo de Agua, en Orizaba, son escenarios donde la tradición oral señala la presencia de una sirena, la cual debe ser llevada a cuestas a una de las iglesias más cercanas, para ser colocada en el altar mayor, y de esta manera romper los encantos de las montañas que rodean a Orizaba.

Expresiones que podríamos proponer, acorde con lo señalado por Alejandra Gámez, forman parte de la cosmovisión mesoamericana, donde las montañas guardan los mantenimientos y todo tipo de riquezas, necesarias para la subsistencia, especialmente el agua, denotando en cada una de las narrativas en torno a los cerros la presencia de una cosmovisión de tradición mesoamericana que se adapta a los procesos sociales e históricas por los que han atravesado cada una de estas comunidades (2019, p. 109).

## Algunas consideraciones finales

Como podrá notarse, existe una diversidad patrimonial importante en la región de las Altas Montañas de Veracruz. Incluso, cada una de estas manifestaciones necesitaría su propio estudio a profundidad, para poder abarcar sus propias complejidades. La intención de este texto, por una parte, es dar algunos indicios, a manera de puntos de partida, para generar inquietudes, preguntas, y de esta manera, incentivar el ánimo para realizar investigaciones desde las ciencias sociales en la región.

La segunda intención de este texto es precisamente sentar las bases para la reflexión y la discusión en torno a la existencia de nuestra región, las Altas Montañas. Considero que es necesario tomar en cuenta los planteamientos de Giménez para dimensionar las áreas de oportunidad que aún tenemos para la investigación. Estas áreas de oportunidad pueden expresarse en forma de preguntas, guiadas por la triada diferencia-diversidad-desigualdad. Sin embargo, esta tarea deberá realizarse en conjunto, no sólo por el gremio académico, sino también estableciendo un ejercicio de diálogo y reflexión constante con los habitantes de cada una de las comunidades de la región. Por ello, creo que el quehacer de las ciencias antropológicas, y en particular la antropología social, debe ser el de establecer puentes de diálogo entre las diversidades que conforman este territorio. Sólo de esta manera podremos establecer los pasos necesarios para lograr cumplir con los derechos humanos fundamentales en materia de diversidad cultural, y en última instancia, del patrimonio.

Reconocer el patrimonio implica identificar los elementos que sirven como evidencias o pistas que permiten a los diversos grupos sociales apropiarse y reconocerse como parte de un territorio propio, el cual sienten como su hogar, su terruño. Elementos que son tanto naturales como culturales. Especialmente la cuestión que tiene que ver con el paisaje, que muchas veces es subestimado, sin considerar la magnitud de las afectaciones que pueden provocar el desarrollo de

obras de infraestructura ligadas al crecimiento de las zonas urbanas. De ahí la riqueza y el valor que aportan los capítulos que conforman el presente libro. Es un primer paso para realizar este ejercicio de reconocimiento; determinar qué otros elementos no fueron incluidos y necesitan ser estudiados a profundidad. La única forma de lograr proteger el patrimonio de nuestra región implica construir espacios de diálogos donde podamos entendernos entre los diversos sectores y grupos sociales que habitamos este territorio, para así conjuntar esfuerzos para proteger y dar continuidad a los emoseñificados, memorias y otras formas a partir de las cuales nos reconocemos como habitantes, miembros de un colectivo, pero también desde una identidad compartida.

## Referencias

- Barabas, A. M. (2010). El pensamiento sobre el territorio en las culturas indígenas de México. *Avá. Revista de Antropología*, (17), 1-24.
- Cano Suñén, N. (2015). Corporalidad y memoria en el paisaje cotidiano. *Alteridades*, 25(49), 39-52.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (s. f.-1). *Pico de Orizaba*. <https://n9.cl/qjgdiz>
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (s. f.-2). *Cañón del Río Blanco*. <https://n9.cl/wzzzoz>
- Diócesis de Córdoba. (2009). *Directorio Nacional de Parroquias*. Oficina Parroquial. <https://n9.cl/i6pvl>
- Diócesis de Orizaba. (2009). *Directorio Nacional de Parroquias*. Oficina Parroquial. <https://n9.cl/sromu>
- Ejea, M. T. (2009). Café y cultura productiva en una región de Veracruz. *Nueva Antropología*, 22(70), 33-56.
- Gámez, A. (2019). El cerro-bodega: las nuevas configuraciones de la cosmovisión mesoamericana entre los ngiwà de Puebla, México. En J. P. Villanueva, J. Broda y M. Sakai, (eds.). *Deidades, paisajes y astronomía en la cosmovisión Andina y Mesoamericana* (pp. 93-110). Universidad Ricardo Palma.
- Giménez, G. (1994). Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 6(18), 165-173.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades la región socio-cultural. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 5(9), 25-57.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas-Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2020). 4-poblacion-indigena-en-hogares-y-poblacion-afromexicana-por-municipio-censo-2020[Conjunto de datos]. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.inpi.gob.mx/indicadores2020/>
- Juárez, J. (2020, 25 de noviembre). *39 años cambiando la historia y educación en Veracruz*. Conecta. El sitio de noticias del Tecnológico de Monterrey. <https://n9.cl/blg36>
- Morales Carbajal, C., & Casas Mendoza, C. A. (2020). Ritual y construcción histórica de una comunidad utópica. Xochitlalis en la Sierra de Zongolica. *Revista de El Colegio de San Luis*, 10(21), 5-29. <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201258>

- Naveda, A. (2013). De las Lomas de Huilango a la Villa de Córdoba. En A. Naveda Chávez-Hita & E. Florescano, (coords.). *Historia General de Córdoba y su Región* (pp. 13-58). Secretaría de Educación-Gobierno del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, Municipio de Córdoba.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Patrimonio mundial*. <https://www.unesco.org/es/world-heritage>
- Portal Ariosa, M. A. (1997). *Ciudadanos desde el Pueblo: identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México*. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa; Dirección General de Culturas Populares; Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ricaurte Quijano, P. (2014). Hacia una semiótica de la memoria. *En-claves del pensamiento*, 7(16), 31-54.
- Rivera-Hernández, J. E., Muñoz-Márquez Trujillo, R. A., Vargas-Rueda, A. F., Alcántara-Salinas, G., Real-Luna, N., & Sánchez-Páez, R. (2019). Flora, vegetación y paisaje de la región de las altas montañas de Veracruz, México, elementos importantes para el turismo de naturaleza. *Agroproductividad*, 12(12), 19-29.
- Rosales-Martínez, V., Martínez-Dávila, J. P., Osorio-Acosta, F., López-Romero, G., Asiaín-Hoyos, A., & Estrella-Chulím, N. (2018). Aspectos culturales, sociales y productivos para una tipología de cafeticultores. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 15(1), 47-61.
- SEFIPLAN-COPLADEVER. (2005). *Estudios Regionales para la Planeación. Información básica. Región VII Las Montañas*.
- SEFIPLAN-SUBSEP. (2020). *Diagnóstico Regional Región Montañas*.
- Silva, A. (2006). *Imaginario urbanos. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Tercer Mundo.
- Universidad Politécnica de Huatusco. (2025). *La Universidad*. <https://n9.cl/lr5ch>
- Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz. (2025). *Historia*. <https://n9.cl/fpjlj>
- Wallerstein, I. (2011). *El moderno sistema mundial. Vol. 1 La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo XXI editores.

## **Defining the Region: An Introductory Look at the Diversity of Heritage in the Altas Montañas of Veracruz**

### **Definindo a Região: um olhar introdutório sobre a diversidade do patrimônio nas Altas Montañas de Veracruz**

**Daniel Sánchez Aguila**

Benemerita Universidad Autonoma de Puebla | Veracruz | México

<https://orcid.org/0009-0002-8524-2844>

daniel.sanchezagui@correo.buap.mx

Maestro en Ciencias Antropológicas con especialidad en Antropología de la Cultura por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Licenciado en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Orizaba. Actualmente es candidato a Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa; es profesor hora clase en el Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

#### **Abstract**

This text proposes to foster a reflection on the elements that constitute a region and their relationship with the presence of heritage. Based on the frameworks of Gilberto Giménez concerning the concepts of territory and region, several variables that shape the High Mountains Region of Veracruz are presented. From this foundation, and acknowledging the existing differences, diversities, and inequalities, the text accounts for the diversity of heritages (Cultural, Natural, and Mixed) present in this context, which form part of a distinct territory inhabited and appropriated by the various social groups within the region.

Keywords: territory, cultural diversity, identity, popular culture.

#### **Resumo**

O presente texto propõe gerar uma reflexão em torno dos elementos que configuram uma região e da sua relação com a presença do patrimônio. Partindo dos pressupostos de Gilberto Giménez sobre os conceitos de território e região, expõem-se algumas variáveis que configuram a Região das Altas Montanhas de Veracruz. A partir daí, e partindo de um reconhecimento das diferenças, diversidades e desigualdades presentes, dá-se conta da diversidade de patrimônios (Cultural, Natural e Misto) existentes neste contexto, os quais fazem parte de um território próprio, habitado e apropriado pelos diversos grupos sociais nele presentes.

Palavras-chave: território, diversidade cultural, identidade, cultura popular.